

**CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR
S.A.**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2010

Contenido:

	<u>Página</u>
Estados financieros auditados:	
Dictamen de los Auditores Independientes.....	1
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados Integrales	4
Estados de cambios en el patrimonio neto	5
Estados de flujos de efectivo.....	6
Notas a los estados financieros	7

**CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL
ECUADOR**

Estados de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre de 2010

Activo	NOTAS	Al 31 de diciembre de	
		2010	2009
Activo corriente:			
Efectivo y Equivalentes	2	446.535	365.954
Cuentas por Cobrar	3	146.157	154.209
Anticipo a Terceros		1.207	-
Total Activo Corriente		593.899	520.163
Activo no Corriente:			
Mobiliario y Equipos	4	138.516	138.516
(Depreciación Acumulada)	4	(100.445)	(84.213)
Total activo no corriente		38.071	54.303
TOTAL ACTIVOS		631.970	574.466
Pasivos			
<i>Pasivo corriente:</i>			
Cuentas por Pagar	5	159.364	157.537
Beneficios Sociales	6	45.909	36.306
Total Pasivo Corriente		205.273	193.843
<i>Pasivo no Corriente</i>			
Jubilación Patronal y Desahucio	7	35.395	27.321
TOTAL PASIVOS		240.668	221.164
Patrimonio			
Capital y Reservas			
Capital Social	8	126.510	126.510
Reserva Legal		99.803	82.805
Reserva de Capital		39.329	107.047
Otros Resultados Integrales			
Aportes para Futuras Capitalizaciones		-	28
Superávit Revaluación propiedad, planta y equipo		-	-
Resultados			
Utilidades de Ejercicios Anteriores		-	9.261
Pérdidas de Ejercicios Anteriores		-	(77.006)
Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF's		(27.321)	(27.321)
Utilidad del Ejercicio		152.981	131.978
TOTAL PATRIMONIO NETO		391.302	353.303
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		631.970	574.466

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Sr. Patricio Baus
Gerente General

Martha Ruiz
Contador General
Registro C.P.A. No. 23398

**CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL
ECUADOR**

Estados de Resultados Integrales

Al 31 de Diciembre de 2010

	NOTAS	Al 31 de Diciembre de	
		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos netos por:			
Servicios Prestados		856.142	763.052
		<u>856.142</u>	<u>763.052</u>
Costo de ventas por:			
Costos Operativos		(486.814)	(439.606)
		<u>(486.814)</u>	<u>(439.606)</u>
Utilidad bruta		369.328	323.447
Gastos de operación			
Gastos de Administración		(81.244)	(76.837)
Gastos de Ventas		(23.872)	(9.940)
Utilidad de operación		264.212	236.670
Otros Ingresos, (Gastos), neto		4.794	(4.205)
Utilidad antes de impuestos y Participación Trabajadores		269.006	232.465
(-) Participación Trabajadores	9	40.351	34.870
(-) Impuesto sobre la renta	9	58.677	50.953
Utilidad antes de reservas		169.978	146.642
(-) Reserva Legal		16.997	14.664
Utilidad para Distribución de Dividendos		<u>152.981</u>	<u>131.978</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Sr. Patricio Baus
Gerente General

Martha Ruiz
Contador General
Registro C.P.A. No. 23398

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.
Estados de cambios en el patrimonio neto
Al 31 de Diciembre de 2010

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Utilidades de Ejercicios Anteriores	Pérdidas de Ejercicios Anteriores	Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Niif	Utilidad del Ejercicio	TOTAL
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	126.510	82.805	107.047	28	9.261	(77.006)	(27.321)	131.978	353.302
Pago Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(131.978)	(131.978)
Resultados del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	169.979	169.979
Asignación Reserva de Capital	-	-	(67.718)	(28)	(9.261)	77.006	-	-	-
Asignación reserva legal		16.998						(16.998)	-
TOTAL	126.510	99.803	39.329	-	-	-	(27.321)	152.981	391.302

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Sr. Patricio Baus
Gerente General

Martha Ruiz
Contador General
Registro C.P.A. No. 23398

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR**Estados de Flujo de Efectivo**

Al 31 de Diciembre de 2010

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2010	2009
Actividades de operación:		
Utilidad neta del año	152.981	131.978
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Estimación de cuentas de cobro dudoso	1.025	978
Depreciación y amortización	16.232	16.797
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	8.075	-
Baja Cuentas por Cobrar	-	5.256
Participación Trabajadores	40.351	34.869
Impuesto a la Renta	58.677	50.953
Reserva Legal	16.998	14.664
Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de cambios en el Capital de Trabajo	294.339	255.495
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Disminución (Aumento) de las Cuentas por cobrar	7.027	(44.626)
(Aumento) Disminución de los Gastos pagados por anticipado	(1.208)	3.583
(Disminución) Aumento Cuentas por Pagar	(56.851)	4.366
(Disminución) Beneficios Sociales	(30.748)	(38.572)
Otros.	-	(60.545)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación:	212.559	119.701
Actividades de inversión:		
Adquisición de activos fijos	-	(4.318)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	-	(4.318)
Actividades de financiamiento:		
Distribución de Dividendos	(131.978)	(154.720)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	(131.978)	(154.720)
Aumento neto del efectivo	80.581	28.057
Efectivo al inicio del año	365.954	33.7896
Efectivo al final del año	446.535	365.954

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Sr. Patricio Baus
Gerente General

Martha Ruiz
Contador General
Registro C.P.A. No. 23398

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2010

(En dólares)

Nota 1. Resumen de operaciones y principales políticas contables

1.1 Constitución y operaciones

La compañía fue constituida con un capital de S/. 5.000.000 (cinco millones de sucres) bajo la denominación de Calificadora de Riesgos Ratings S.A. mediante escritura pública otorgada en la provincia de Pichincha ante el notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 25 de mayo de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de julio del mismo año. Posteriormente hubo otros aumentos de capital. Con fecha 19 de agosto de 1999, mediante escritura pública otorgada por el Notario Undécimo Dr. Darío Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de agosto de 1999, se realiza el cambio de denominación y se reforma los estatutos sociales de la compañía quedando con el nombre de CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A. En enero del año 2003 se efectuó un aumento de capital, quedando como capital actual el valor de US\$ 126.510,00

La actividad principal de la compañía es la calificación de riesgo y de la solvencia de los emisores, o de los valores que se negocien en el mercado de valores. Para la calificación de riesgos en que intervenga la compañía podrá esta solicitar información al emisor de los valores, verificar y revisar las calificaciones que realizan según las normas aplicables para cumplir con su objeto social.

La compañía podrá adquirir acciones y participaciones sociales, asociarse o fusionarse y dar o recibir fondos en cuentas de participación, salvo de las prohibiciones expresamente por las disposiciones legales pertinentes y las actividades que la ley otorga.

1.2 Bases de presentación

a. Declaración de cumplimiento

Con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1ro. de enero del 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por parte de las compañías y entes sujetos a su control, en la que se establece que a partir del 1ro. de enero del 2010 las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Por los motivos antes expuestos la CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A. cumplió su período de transición en el año 2009 y a partir del año 2010 presenta el estado de situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés).

b. Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las inversiones en equivalentes de efectivo, las cuales están valuadas a su valor razonable.

c. Moneda funcional y de presentación

A partir del año 2000 la moneda funcional y de presentación de los estados financieros en el Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

1.3 Principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Período contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

b. Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el grupo de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que aproxima al valor de mercados. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

c. Inversiones en valores

Clasificación y Medición.

La Compañía cuenta con Inversiones que se mantienen al vencimiento.

Reconocimiento

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo.

d. Cuentas por cobrar e incobrables

Las cuentas por cobrar se registran al costo menos la estimación para la cartera de dudoso cobro.

d.1 Estimación para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, la Compañía estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

Para efectos de aplicación de la “provisión de cuentas incobrables” de acuerdo al Art. 10 numeral 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que estipula “Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.” La diferencia entre la estimación financiera y la provisión fiscal se considerará una diferencia temporal para efectos de reconocer impuestos diferidos.

e. Planta y equipo

El costo de los elementos de planta y equipo comprende:

Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

e.1 Medición del costo

El costo de un elemento de planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

e.2 Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

En la medida que la Compañía deprecie de forma separada algunas partes de un elemento de planta y equipo, también deprecia de forma separada el resto del elemento. El resto estará integrado por las partes del elemento que individualmente no sean significativas. Si la Compañía tiene diversas expectativas para cada una de esas partes, puede ser necesario emplear técnicas de aproximación para depreciar el resto, de forma que represente fielmente el patrón de consumo o la vida útil de sus componentes, o ambos.

La Compañía puede depreciar de forma separada las partes que compongan un elemento y no tengan un costo significativo con relación al costo total del mismo.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

El cargo por depreciación de un período se reconoce habitualmente en el resultado del mismo. Sin embargo, en ocasiones los beneficios económicos futuros incorporados a un activo se incorporan a la producción de otros activos. En este caso, el cargo por depreciación formar parte del costo del otro activo y se incluirá en su importe en libros.

Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que y hasta que ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquélla en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No

obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

(a) La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.

(b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

(c) La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

(d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio

significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

La vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

	%	%
	2010	2009
Instaciones y Adecuaciones	10%	10%
Muebles y Enseres	10%	10%
Equipo de Oficina	10%	10%
Equipos de Computación	33%	33%
Vehículos	20%	20%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

f. Impuestos

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros. La tarifa de impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 25% y 15% si las utilidades son reinvertidas por la Compañía en maquinarias y equipos nuevos.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando el método pasivo del balance contemplado en la norma internacional de contabilidad No. 12, Impuesto sobre las Ganancias. Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto

imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realizará.

g. Obligaciones laborales, jubilación patronal y desahucio

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- (a) el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- (b) más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- (c) menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- (d) menos el valor razonable, al final del período sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía determina el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de cualquier activo del plan, con una regularidad que es suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse en la fecha de cierre del período sobre el que se informa. (NIC 19.56)

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- (a) el costo de servicio del período corriente;

- (b) el costo por intereses;
- (c) el rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- (d) las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- (e) el costo de los servicios pasados;
- (f) el efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

h. Método de valoración actuarial

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- (a) la fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- (b) la fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Compañía adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el periodo en el que ocurren, podrá reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

- (a) todos sus planes de beneficios definidos; y
- (b) todas sus ganancias y pérdidas actuariales.

Al medir sus pasivos por beneficios definidos, la Compañía reconoce, el costo de servicio pasado como un gasto, repartiéndolo linealmente entre el periodo medio que reste hasta la consolidación definitiva del derecho a recibir los beneficios de forma irrevocable. No obstante, cuando los beneficios resulten irrevocables de forma inmediata tras la introducción, o tras cualquier cambio, de un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer, en los beneficios netos, de forma inmediata los costos de servicio pasado.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- (a) cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- (b) cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- (c) cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

i. Estimaciones contables

Los estados financieros son preparados de conformidad con NIIF, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado y juicio de la administración. Los estimados hechos por la administración incluyen

entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, período de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrán diferir de esos estimados.

j. Reconocimiento de ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan. (Ver nota 12).

k. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

l. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se conforman por intereses corrientes devengados sobre inversiones.

Los ingresos por intereses corrientes se reconocen en el estado de resultados conforme se acumulan, tomando en cuenta los rendimientos efectivos sobre el activo respectivo.

m. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

n. Dividendos declarados

Los dividendos son reconocidos como pasivo en el periodo en el cual son declarados. Se declaran y se pagan en el mismo periodo económico.

o. Información sobre normas de contabilidad recientemente emitidas

NIC 24: Información a revelar sobre partes relacionadas

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad revisó la NIC 24 en 2009 para: (a) Simplificar la definición de “parte relacionadas”, aclarar el significado que se pretende dar a este término y eliminar incoherencias de la definición. (b) proporcionar una exención parcial de los requerimientos de información a revelar para entidades relacionadas con el gobierno.

Una entidad aplicará esta norma en forma retroactiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. Se permite la aplicación anticipada de la norma completa o de la exención parcial de los párrafos 25 a 27 para las entidades relacionadas del gobierno. Si una entidad aplicase esta Norma completa o esa exención parcial en un periodo que comience antes del 1 de enero de 2011, revelará este hecho.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013.

Interpretaciones a las NIIF:

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores:

IFRIC 17: Distribuciones de activos, no en efectivo, a los dueños
Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009. Su aplicación es prospectiva y no es permitida su aplicación retroactiva.

IFRIC 18: Transferencias de activos por parte de los clientes

Efectiva a partir de los activos transferidos por clientes a proveedores a partir del 1 de julio de 2009. Esta interpretación es de aplicación a entidades que

transfieran activos a otra entidad por un bien o servicio de naturaleza diferente, requiriéndose entonces reconocer un ingreso por la diferencia en el valor.

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio

Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

Proyectos de mejoramiento de las normas internacionales de información financiera:

NIIF 2: Pagos basados en acciones

Variaciones en su alcance. Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009.

NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

Revelaciones de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta u operaciones discontinuadas. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2009.

NIIF 8: Segmentos de operación

Revelaciones sobre activos de un segmento de operación. Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 1: Presentación de estados financieros

Clasificación corriente o no corriente de instrumentos convertibles: Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 7: Estado de flujos de efectivo

Clasificación de erogaciones en activos no reconocidos: Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 18: Ingresos

Determinando si una entidad actúa como la parte principal o como un agente efectivo a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010.

NIC 36: Deterioro del valor de los activos

Revisión de la medición de deterioro para la plusvalía: Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010

NIC38: Activos intangibles

Incluye cambios que se hicieron en la NIIF 3 y cambios en la medición del valor razonable de un activo intangible adquirido en una combinación de negocios. Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2009

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Tratamiento de penalidades por pagos anticipados de un préstamo como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Enmiendas al tratamiento contable de coberturas de flujo de caja.

Efectiva a partir de los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2010 en algunas secciones y para los períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2009 en otras secciones.

Nota 2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación. La Compañía considera equivalentes de efectivo las inversiones con vencimiento a menos de 90 días:

	2010	2009
Caja Chica	54	80
Caja General	30.000	30.000
Bancos	293.612	213.253
Inversiones	122.869	122.621
Efectivo y equivalentes de efectivo.	446.535	365.954

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.
Notas a los estados financieros

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

Nota 3. Cuentas por cobrar clientes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponden a saldos por cobrar de los servicios de calificación que se efectúan a las compañías del sector financiero y comercial.

	2010	2009
Clientes	104.762	100.122
Provisión cuentas incobrables	(2.004)	(979)(i)
Cuentas por Cobrar Empleados	3.000	3.000
Garantías	1.072	1.072
Cuentas por Cobrar Fiscales	39.327	50.994
Cuentas por Cobrar	146.157	154.209

(i) Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses. La Compañía realizó un análisis de la cartera al 31 de diciembre de 2009 para determinar su recuperabilidad, producto del mismo realizó el castigo a ciertas cuentas.

Descripción	2010	2009
Saldo Inicial	(978)	(2.585)
Provisión	(1.026)	(978)
Utilización	-	2.584
	(2.004)	(979)

Nota 4. Mobiliario y Equipo

La planta y el Equipo son Valorados a su costo original, a continuación el detalle al 31 de diciembre de 2009 y 2010:

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO				DEPRECIACIÓN ACUMULADA				Saldo Neto 2010
	Saldo 2009	Adiciones	Bajas	Saldo 2010	Saldo 2009	Adiciones	Bajas	Saldo 2010	
INSTALACIONES Y ADECUACIONES	11.088	-	-	11.088	(7.548)	(833)	-	(8.381)	2.707
MUEBLES Y ENSERES	21.113	-	-	21.113	(19.589)	(237)	-	(19.826)	1.287
EQUIPO DE OFICINA	6.492	-	-	6.492	(4.829)	(296)	-	(5.124)	1.367
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	42.917	-	-	42.917	(36.606)	(3.796)	-	(40.402)	2.515
TELEFONÍA CELULAR	164	-	-	164	(164)	-	-	(164)	-
LÍNEA TELEFÓNICA	1.394	-	-	1.394	(1.394)	-	-	(1.394)	-
VEHÍCULOS	55.348	-	-	55.348	(14.083)	(11.070)	-	(25.153)	30.195
TOTAL:	138.516	-	-	138.516	(84.213)	(16.232)	-	(100.445)	38.071

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.**Notas a los estados financieros (Continuación)****Nota 5. Cuentas por Pagar**

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2009 y 2010 es como sigue:

Descripción	2010	2009
Honorarios Por Pagar	56.333	58.534
Otros Gastos por Pagar	802	202
Acreeedores Varios	4.952	14.573
IESS por Pagar	4.155	3.282
Fondo de Reserva	700	352
Préstamo Quirografario	840	-
12% Servicios Facturados	15.196	14.532
Retención IVA e Impuesto a la Renta	17.709	15.109
Impuesto a la Renta Empresa	58.677	50.953(i)
	159.364	157.537

(i) El movimiento del Impuesto a la Renta, es el siguiente:

Descripción	2010	2009
Saldo Inicial	US\$ 50.953	45.269
(-) Pago y Compensación Retenciones	(50.953)	(45.269)
(+) Provisión Impuesto a la Renta	58.677	50.953(i)
	58.677	50.953

Nota 6. Provisión Beneficios Sociales

Se refiere a:

Descripción	2010	2009
Sueldos por Pagar	3.541	-
15% Participación Trabajadores	U 40.351	34.870
Decimo Tercer Sueldo	S\$ 1.317	(i) 857
Decimo Cuarto Sueldo	700	579
	45.909	36.306

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.
Notas a los estados financieros

(i) *El movimiento de la Participación Trabajadores, es el siguiente:*

Descripción		2010	2009
Saldo Inicial	US\$	34.870	30.522
(-) Participación a Trabajadores		(34.870)	(30.522)
(+) Provisión Participación		40.351	34.870
		40.351	34.870

Nota 7. Jubilación Patronal y Desahucio

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF'S que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

Descripción		2010	2009
Provisión Desahucio		6.806	5.179
Provisión Jubilación Patronal		28.589	22.142
	US\$	35.395	27.321

Nota 8. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2010, el capital es de US \$ 126,510 dividido en 126,510 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

Nota 9. Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presenta a continuación:

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.
Notas a los estados financieros

<u>Descripción</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad Contable	269.006	232.465
15% Participación Trabajadores	40.351	34.870
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad Contable	228.655	197.595
(+) Gastos No Deducibles	6.054	6.217
Base Gravada de Impuesto a la Renta	<u>234.709</u>	<u>203.812</u>
25% Impuesto a la Renta	<u>58.677</u>	<u>50.953</u>

Nota 10. Transacciones con Partes Relacionadas

ING. PATRICIO BAUS

Los servicios prestados durante el ejercicio 2010, asciende a una suma de US \$ 136.838,61, el saldo por pagar al 31 de diciembre de 2010 es de US \$ 47.781,55

SEÑORA. PATRICIA PINTO

Al 31 de diciembre de 2010, los servicios prestados ascienden a una suma de US \$ 64.022,00 el saldo por pagar Al 31 de diciembre de 2010 es de US \$ 8.550,00

Nota 11. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de preparación de las notas a los estados financieros (04 de marzo de 2011) no se han producido eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Nota 12. Autorización para emitir estados financieros

La administración de la Compañía autorizó la emisión de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2010, el 29 de Marzo del 2011.